

Expediente: 304/24-I1

Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ SANCHEZ VICTOR MANUEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 13/06/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20267223115 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR

90000000000 - SANCHEZ, VICTOR MANUEL-DEMANDADO

20267223115 - CAMPERO, MAXIMO FERNANDO-POR DERECHO PROPIO

30500010084 - BANCO MACRO CUENTAS JUDICIALES

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 304/24-I1



H20461545150

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ SANCHEZ VICTOR MANUEL s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 304/24-I1. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III.

En fecha 12/06/2026 informo a S.S. que el banco Macro S.A. informa que la transferencia de fecha 08/06/2026 no se pudo realizar debido a que no estaba correctamente cargado el CUIT del Letrado CAMPERO MAXIMO FERNANDO, por lo que el mismo tiene para percibir la suma de \$185.542,41 en concepto de PLANILLA DE ACTUALIZACION FIRME DE HONORARIOS. Informo además que se agrega: Informe bancario con saldo de \$131.636,12, certificado negativo de registro de deudores alimentarios, constancia de ARCA y de CBU.

CONCEPCIÓN, 12 de junio de 2026.

I. Téngase presente lo informado por el Coordinador del Area.

II. Atento lo informado por el banco Macro S.A. y a las constancias de autos: REITERESE Notificación del Proveído fecha 08/06/2026 Punto II, a), al Banco Macro S.A., la cual deberá quedar redactada de la siguiente Manera:

"NOTIFIQUESE al Banco Macro S.A., Suc. Concepción, a los fines de transferir: a) La suma de \$113.548,05 (PESOS CIENTO TRECE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO CON 05/100)(*se hace constar que se abona la suma de \$100.485 (PESOS CIEN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO) por pago de honorarios, más el IVA \$21.101,85 (PESOS VEINTIUN MIL CIENTO UNO CON 85/100), y menos el 8% de los aportes previsionales a cargo de el Letrado (\$8.038,80), resulta la suma de \$113.548,05*), en concepto de pago a cuenta de PLANILLA DE ACTUALIZACION FIRME DE HONORARIOS a favor de el Letrado CAMPERO MAXIMO FERNANDO, M.P. 2.812 desde la cuenta N°560809591944586, CBU N°2850608750095919445865 del Banco Macro S.A., Suc. Concepción, abierta a la orden de esta Oficina de Gestión Asociada y a nombre de los presentes autos, a la caja de ahorro en pesos N°414009524375720, CBU N°2850140240095243757208 del Banco MACRO

S.A., titular MAXIMO FERNANDO CAMPERO, CUIT N° 20267223115" ..GN

Actuación firmada en fecha 12/06/2026

Certificado digital:

CN=BARQUET Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723

Certificado digital:

CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.